



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Resolución N°4 Extracción de Arbolado

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes n° 3263 y n° 1777, el Decreto n° 166/GCBA/13 y 55/GCBA/14, las actas N° 6144; 6148; 6151; 6152; 6153; 6154; 6175; 6176; 6187; 6188; 6189; 6190; 6191; 6195, el Informe N° IF-2024-07369952-GCABA-COMUNA4, el EX-2024-04330886--GCABA-COMUNA4; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que en el año 2013 se sancionó el Decreto n° 166/2013 por medio del cual se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley n° 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y por la Ley n.° 1777;

Que la Ley n° 3263 de arbolado público urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que conforme la delegación efectuada por el Decreto n° 166/2013 corresponde a las Comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley n° 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que asimismo, el último párrafo del mismo artículo establece que siempre que no mediaran situaciones excepcionales que no admitan demora, se deberá fijar un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos, en el que se informe sobre las circunstancias que motivan la

decisión respectiva, indicando las vías de contacto con la autoridad competente.

Que la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Recurriendo a la ley de arbolado urbano N° 3263 incisos a), b) y c) resulta conveniente su extracción con urgencia, quedando exceptuados de la colocación de un cartel junto a cada ejemplar por el plazo de diez (10), días tal como expresa el último párrafo del artículo 15 de la citada ley.

Que, de acuerdo a lo que surge de los informes de inspección, oportunamente realizados, corresponde efectuar la extracción urgente de los ejemplares arbóreos ubicados en los domicilios que se detallan en el ANEXO I (IF-2024-07369952-GCABA-COMUNA4), y que a todos sus efectos, forma parte de la presente resolución, dándole a los mismos, prioridad **ALTA**.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley n°1.777 y el Decreto n°166/13,

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N°4

RESUELVE:

Artículo 1 °.- Autorízase a la empresa Ecología Urbana S.R.L. CUIT N° 30-68725648-0, destinada por cuenta y cargo de esta Comuna, a realizar las tareas de extracción de los ejemplares arbóreos inspeccionados, ubicados en los espacios detallados en la planilla del ANEXO I (IF-2024-07369952-GCABA-COMUNA4) y a que todos sus efectos, forma parte de esta Resolución.-

Artículo 2°.- Efectuadas las extracciones dispuestas en el artículo precedente, se deberá plantar nuevo ejemplar en el lugar liberado por el ejemplar extraído, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la Ley N 3263.-

Artículo 3 °.-Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.-



Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: Arme: Fecha de relevamiento: 15/12/23

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica: FRAXINUS PENNSYLVANICA - FRESNO
Calle: OLAVARRIA N° 594 Árbol Seco X Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 8 DAP (cm): 45 Inclinación: NO Mayor a 40° Menor a 40°
Orientación de la inclinación Hacia la calle Hacia la propiedad Hacia el largo de la vereda
Descopado Descopado y brotado Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: cavidades Fructificaciones fúngicas Codominancias Chorreados
basal media alto
Pequeñas Cavidad longitudinal en el fuste (m):
Grandes Espesor de pared remanente (cm):

RAIZ Expuesta Levanta vereda (m2) Provoca fisuras en el frente de la propiedad

RAMAS Tocones Excesivas/cruzadas Con mal ángulo de inserción
Bajas Secas/secas en las puntas Quebradas/fisuradas
Codominancias Con cavidades/tumores/cancros Que invaden el espacio aéreo

HOJAS X De coloración anormal Defoliación total Con signos de insectos
Con manchas foliares Defoliación parcial X Síntomas de enfermedades:

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA B: TIPOS DE PODA X C: EXTRACCIÓN
Reducción Riesgo Formación E: TRASPLANTE
Eliminar interferencias Limpieza D: TRATAMIENTO SANITARIO
Adecuación al sitio Aclareo
Regulación de Refaldado F: CORTE DE RAÍCES
Terciado Superficial
Balanceo Profundo

OBSERVACIONES:

SEMI SECO CON TUMORES EN EL FUSTE, CORTEZA DE COLORACIÓN ANORMAL, DEFORMACIÓN DE LA LÁMINA FOLIAR.-

PRIORIDAD: 1
RIESGO: 1

INSPECTOR / VERIFICADOR

Lic. Sabrina Inés Gorretta
Nombre y Apellido

Firma

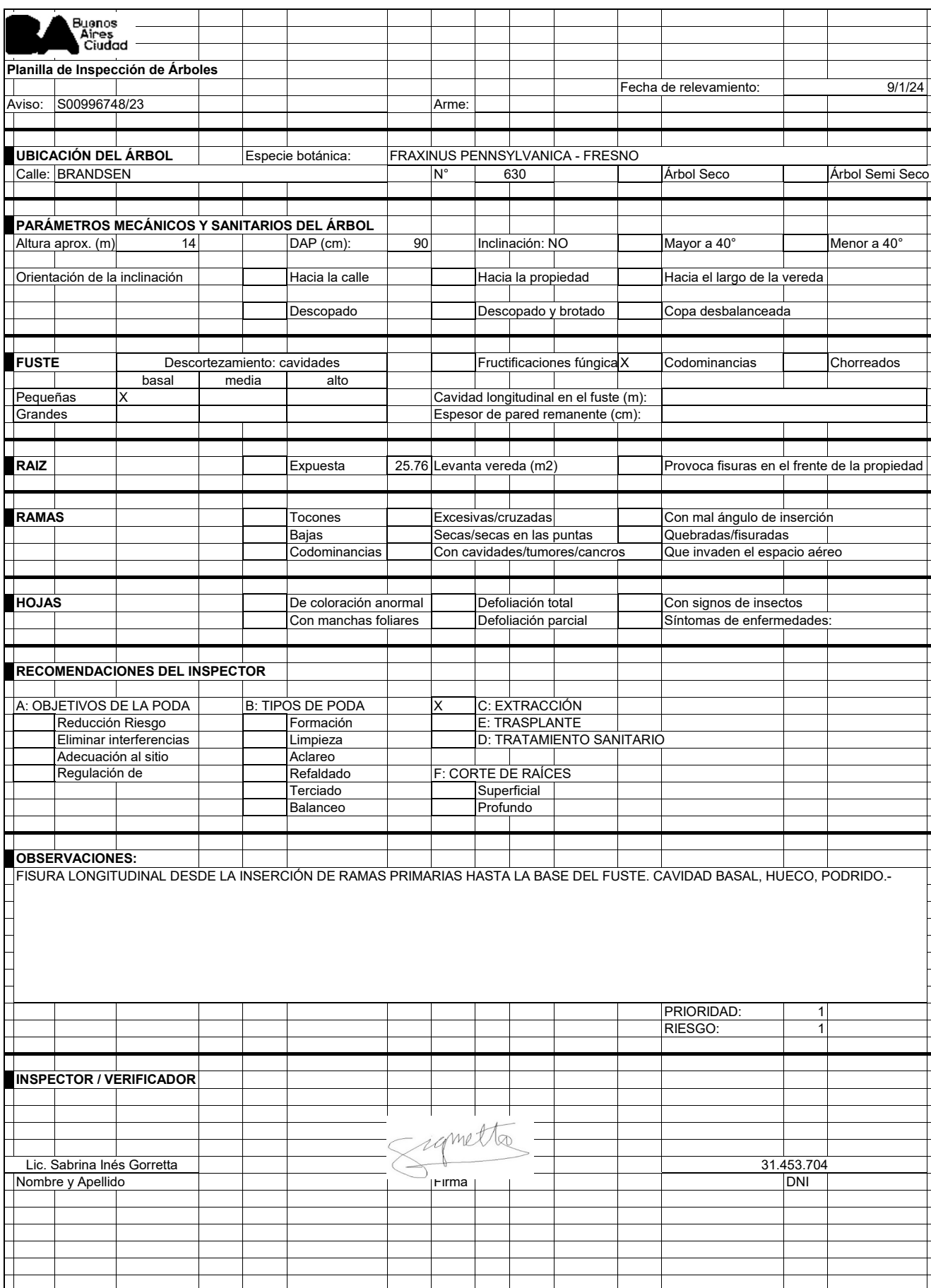
31.453.704
DNI

Calle: OLAVARRIA 594

IMAGEN DEL EJEMPLAR



[illegible]



Calle: BRANDSEN 630

IMAGEN DEL EJEMPLAR



[illegible]

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica: SÓFORA - *Styphnolobium japonicum*
Calle: BENITO QUINQUELA MARTIN N° 1927

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 10 DAP (cm): 60 Inclinação: S

Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la prop

☐ Descopado ☐ Descopado y

FUSTE Descortezamiento: cavidades ☐ Fructificación

	basal		media	alto
Pequeñas				
Grandes				

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ ☒ Expuesta ☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas/cruzadas
☐ Bajas ☐ Secas/secas en las p
☐ Codominancias ☐ Con cavidades/tumo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación tc
☐ Con manchas foliares ☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado
☐ Balanceo

☒ C: EXTRACC

☐ E: TRASPLA
☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐ Superficial
☐ Profundo

OBSERVACIONES:	OFICIO
	Ejemplar inclinado en diagonal hacia la vereda y calle. Cuel
	EXTRACCIÓN CON VEREDA (L64 12M2)
	PRIORIDAD/RIESGO: 1/1

INSPECTOR / VERIFICADOR

TREJO MARIANA
Nombre y Apellido


Firma

Calle: BENITO QUINQUELA MARTIN 1927

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 1/10/2023

aponicum

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°

☒ Hacia el largo de la vereda

☒ Copa desbalanceada

☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

☐ Con signos de insectos
☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN CON VERED 1/1
NTE
ENTO SANITARIO

ES

lo de raíz expuesto, genera daños en la vereda.

41.913.010
DNI







6188

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica: SÓFORA - *Styphnolobium japonicum*
Calle: BENITO QUINQUELA MARTIN N° 1925

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 10 DAP (cm): 60 Inclinação: S

Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la prop

☐ Descopado ☐ Descopado y

FUSTE Descortezamiento: cavidades ☐ Fructificación

	basal		media	alto
Pequeñas				
Grandes			X	

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ ☒ Expuesta ☐ 12 Levanta vereda (m2)

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas/cruzadas
☐ Bajas ☐ Secas/secas en las p
☐ Codominancias ☐ Con cavidades/tumo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación tc
☐ Con manchas foliares ☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado
☐ Balanceo

X C: EXTRACC

☐ E: TRASPLA
☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐ Superficial
☐ Profundo

OBSERVACIONES:	OFICIO
	Ejemplar inclinado en diagonal hacia la vereda y calle. Cuel
	EXTRACCIÓN CON VEREDA (L64 12M2)
	PRIORIDAD/RIESGO: 1/1

INSPECTOR / VERIFICADOR

TREJO MARIANA
Nombre y Apellido


Firma

Calle: BENITO QUINQUELA MARTIN 1925

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 1/8/2023

aponicum

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°

☒ Hacia el largo de la vereda

☒ Copa desbalanceada

☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m): 3
manente (cm): 20

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

☐ Con signos de insectos
☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN CON VERED 1/1
NTE
ENTO SANITARIO

ES

lo de raíz expuesto, genera daños en la vereda.

41.913.010
DNI





Informe N°

6189

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: FOURNIER

Especie botánica:

LIGUSTRO - *Ligustrum lucidum*

N° 2181

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 5

DAP (cm): 20

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☒

Hacia la calle

☐

Hacia la prop

☐

Descopado

☐

Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades			
basal		media	alto
Pequeñas			
Grandes		x	

☐

Fructificación

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☐

Expuesta

☐

Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐

Tocones

☐

Excesivas/cruzadas

☐

Bajas

☐

Secas/secas en las p

☐

Codominancias

☐

Con cavidades/tumo

HOJAS

☐

De coloración anormal

☐

Defoliación tc

☐

Con manchas foliares

☐

Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐
☐
☐
☐

Reducción Riesgo
 Eliminar interferencias
 Adecuación al sitio
 Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación
 Limpieza
 Aclareo
 Refaldado
 Terciado
 Balanceo

☒

C: EXTRACC

☐

E: TRASPLA

☐

D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐

Superficial

☐

Profundo

OBSERVACIONES:	OFICIO
	EL EJEMPLAR PRESENTA UNA FISURA VERTICAL A LO
	Y SU POSTERIOR REPOSICIÓN. INCLINADO HACIA LA C
	PRIORIDAD/RIESGO: 1/1

INSPECTOR / VERIFICADOR

TREJO MARIANA
Nombre y Apellido


Firma

Calle: AV. JUAN DE GARAY 2806

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 1/8/2023

Altura

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

Temperatura ☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°

Exposición ☐ Hacia el largo de la vereda

Forma ☐ Copa desbalanceada

Presencia de hongos ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Diámetro en el fuste (m):
Altura manente (cm):

Daño ☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

Características ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
Presencia de resacas/cancros ☐ Que invaden el espacio aéreo

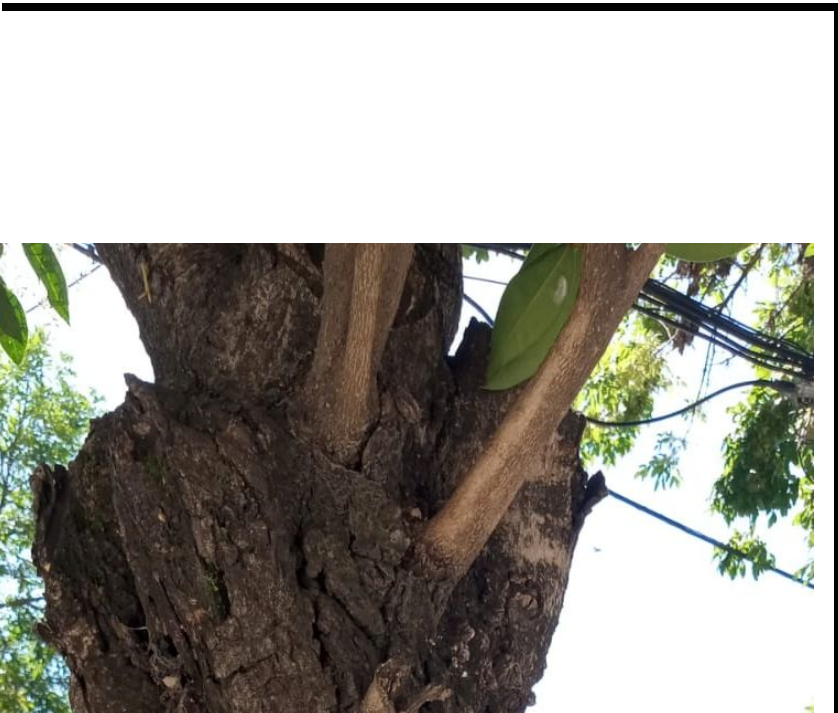
Estado ☐ Con signos de insectos
Presencia de síntomas ☐ Síntomas de enfermedades:

Observación 1/1
NTE
PROTO SANITARIO

ES

LARGO DEL FUSTE , CON TORSIÓN. SE RECOMIENDA EXTRACCIÓN
ALLE A 15 GRADOS

41.913.010
DNI





Informe N°

6190

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: ALAMO NEGRO - *Populus nigra*

Calle: LUNA

N° 1758 +1

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 8

DAP (cm): 50

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐

Hacia la calle

☐

Hacia la prop

☐

Descopado

☒

Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades			
basal		media	alto
Pequeñas			
Grandes		X	X

☐

Fructificación

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☒

Expuesta

☐

Levanta vereda (m2)

RAMAS

☒

Tocones

☐

Excesivas/cruzadas

☐

Bajas

☐

Secas/secas en las p

☐

Codominancias

☒

Con cavidades/tumo

HOJAS

☐

De coloración anormal

☐

Defoliación tc

☐

Con manchas foliares

☐

Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐
☐
☐
☐

Reducción Riesgo
 Eliminar interferencias
 Adecuación al sitio
 Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación
 Limpieza
 Aclareo
 Refaldado
 Terciado
 Balanceo

☒

C: EXTRACC

☐

E: TRASPLA

☐

D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐

Superficial

☐

Profundo

OBSERVACIONES:	OFICIO
	Ejemplar con cuello de raíz expuesto. Se observa una gran c
	No hay tejido de sostén, el rebrote predomina hacia el lado c
	PRIORIDAD/RIESGO: 1/1

INSPECTOR / VERIFICADOR

TREJO MARIANA
Nombre y Apellido


Firma

Calle: LUNA 1758 +1

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 1/8/2023

nigra

☐ Árbol Seco

☐ Árbol Semi Seco

☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

☐ Hacia el largo de la vereda

☒ Copa desbalanceada

☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

☐ Con mal ángulo de inserción
☒ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

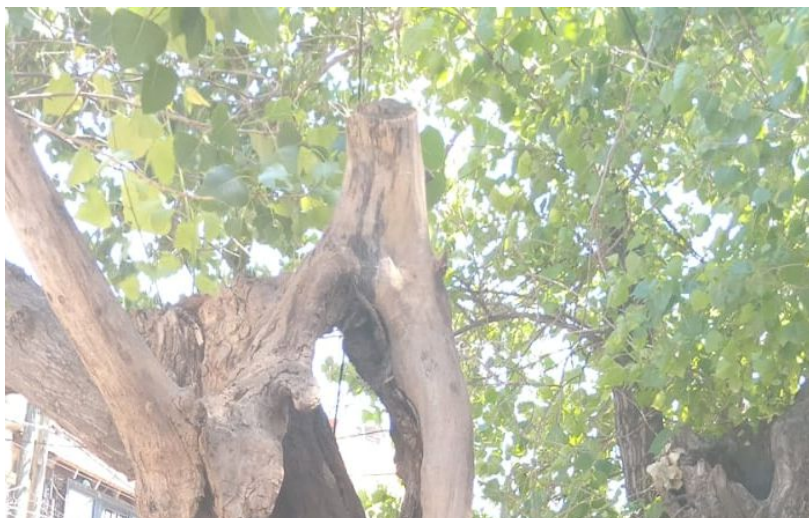
☐ Con signos de insectos
☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN 1/1
NTE
ENTO SANITARIO

ES

cavidad en el fuste e inserción de ramas. Ejemplar únicamente con pared remanente de la calle.

41.913.010
DNI





Informe N°

6191

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: RONDEAU

Especie botánica:

FRESNO -Fraxinus sp-

N° 2412 FTE +1

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 6

DAP (cm):

20 ☐ NO

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐

Hacia la calle

☐

Hacia la prop

☐

Descopado

☐

Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☐

Fructificación

basal

media

alto

Pequeñas

Grandes

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☐

Expuesta

☐

Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐

Tocones

☐

Excesivas/cruzadas

☐

Bajas

☐

Secas/secas en las p

☐

Codominancias

☐

Con cavidades/tumo

HOJAS

☐

De coloración anormal

☐

Defoliación t

☐

Con manchas foliares

☐

Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐

Reducción Riesgo

☐

Eliminar interferencias

☐

Adecuación al sitio

☐

Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐

Formación

☐

Limpieza

☐

Aclareo

☐

Refaldado

☐

Terciado

☐

Balanceo

☒

C: EXTRACC

☐

E: TRASPLA

☐

D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐

Superficial

☐

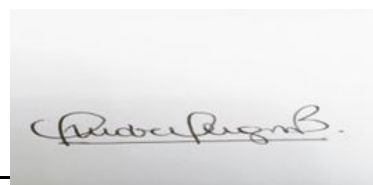
Profundo

OBSERVACIONES:

El ejemplar se encuentra completamente seco, sin otras características específicas. Se recomienda.

INSPECTOR / VERIFICADOR

Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 2412 FTE +1

IMAGEN DEL EJEMPLAR





Rondeau 2412 fte +1



Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

riedad ☐ Hacia el largo de la vereda

broto ☐ Copa desbalanceada

les fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

untas ☐ Con mal ángulo de inserción
res/cancros ☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

otal ☐ Con signos de insectos
arcial ☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

a la extracción del mismo.

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI



Informe N°

6144

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: Acacia

Calle: RONDEAU

N° 2824 FTE

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 8

DAP (cm): 60 ☐ SI ☐ Inclínación: S

Orientación de la inclinación

☐ Hacia la calle

☒ Hacia la prop

☐ Descopado

☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☐ Fructificación

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes		X	

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas/cruzadas

☐ Bajas

☐ Secas/secas en las p

☐ Codominancias

☐ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación t

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐	Reducción Riesgo
☐	Eliminar interferencias
☐	Adecuación al sitio
☐	Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐	Formación
☐	Limpieza
☐	Aclareo
☐	Refaldado
☐	Terciado
☐	Balanceo

☒ C: EXTRACC

☐ E: TRASPLA

☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐ Superficial

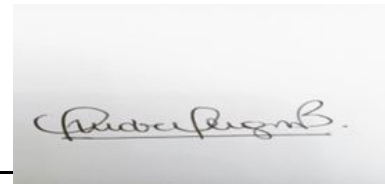
☐ Profundo

OBSERVACIONES:

El ejemplar presenta descortezamiento en el fuste, cavidad longitudinal, y se encuentra semi seco extracción con prioridad y riego 1/1 debido a que se encuentra en la puerta de la maternidad.

INSPECTOR / VERIFICADOR

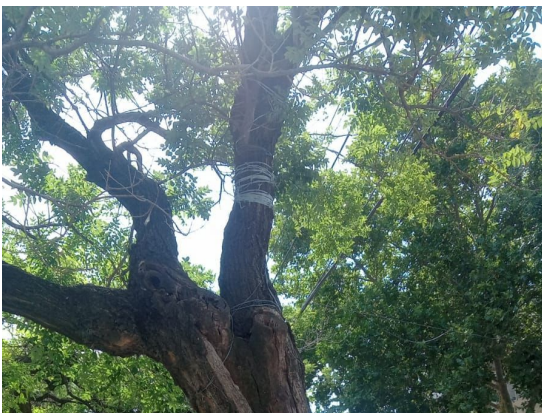
Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 2824 FTE

IMAGEN DEL EJEMPLAR





Rondeau 2824 fte



Rondeau 2824 fte



Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

riedad ☐ Hacia el largo de la vereda

broto ☐ Copa desbalanceada

es fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m): 3
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

untas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
res/cancros ☐ Que invaden el espacio aéreo

otal ☐ Con signos de insectos
arcial ☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

, e inclinado ligeramente hacia la vereda. Se recomienda su

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI





Rondeau 2824 fte

Informe N°

6148

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: RONDEAU

Especie botánica:

FRESNO -*Fraxinus sp*-

N° 3040

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 6

DAP (cm): 30

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐ Hacia la calle

☐ Hacia la prop

☐ Descopado

☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☐ Fructificación

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas/cruzadas

☐ Bajas

☐ Secas/secas en las p

☐ Codominancias

☐ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación t

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐	Reducción Riesgo
☐	Eliminar interferencias
☐	Adecuación al sitio
☐	Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐	Formación
☐	Limpieza
☐	Aclareo
☐	Refaldado
☐	Terciado
☐	Balanceo

X ☐ C: EXTRACC

☐ E: TRASPLA

☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐ Superficial

☐ Profundo

OBSERVACIONES:

Árbol seco, sin otras características visibles. Se recomienda su extracción.

INSPECTOR / VERIFICADOR

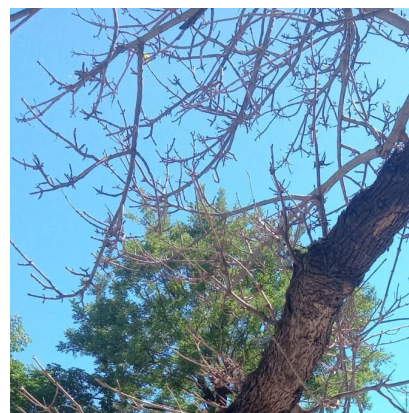
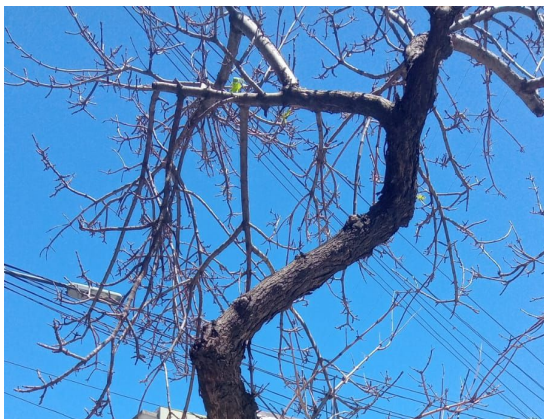
Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 3040

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

riedad ☐ Hacia el largo de la vereda

broto ☐ Copa desbalanceada

les fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

untas ☐ Con mal ángulo de inserción
res/cancros ☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

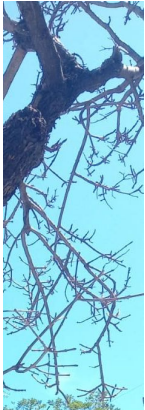
otal ☐ Con signos de insectos
arcial ☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI





40



Informe N°

6151

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: ACACIA

Calle: RONDEAU

N° 3221 .-1

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 6

DAP (cm): 50

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐ Hacia la calle

☐ Hacia la prop

☐ Descopado

☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☐ Fructificación

	basal	media	alto
Pequeñas			X
Grandes			

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas/cruzadas

☐ Bajas

☐ Secas/secas en las p

☐ Codominancias

☐ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación t

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐	Reducción Riesgo
☐	Eliminar interferencias
☐	Adecuación al sitio
☐	Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐	Formación
☐	Limpieza
☐	Aclareo
☐	Refaldado
☐	Terciado
☐	Balanceo

X ☐ C: EXTRACC

☐ E: TRASPLA

☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐ Superficial

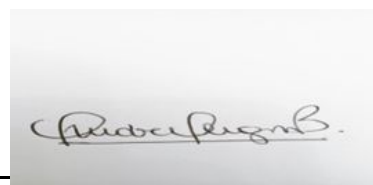
☐ Profundo

OBSERVACIONES:

El ejemplar se encuentra completamente seco, con cavidades en ramas superiores. Se recomienda

INSPECTOR / VERIFICADOR

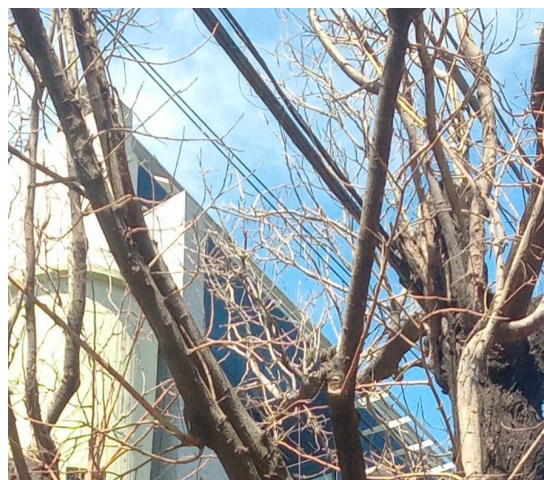
Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 3221 -1

IMAGEN DEL EJEMPLAR





Rondeau 3221 -1



Rondeau 3221 -1



Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

riedad ☐ Hacia el largo de la vereda

broto ☐ Copa desbalanceada

les fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

untas ☐ Con mal ángulo de inserción
res/cancros ☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

otal ☐ Con signos de insectos
arcial ☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

la su extracción.

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI





Informe N°

6152

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: RONDEAU

Especie botánica:

ACACIA - TOCÓN

N° 3261 +1

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 6

DAP (cm): 40

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐

Hacia la calle

☐

Hacia la prop

☐

Descopado

☐

Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☐

Fructificación

	basal	media	alto
Pequeñas		x	
Grandes			

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☐

Expuesta

☐

Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐

Tocones

☐

Excesivas/cruzadas

☐

Bajas

☐

Secas/secas en las p

☐

Codominancias

☐

Con cavidades/tumo

HOJAS

☐

De coloración anormal

☐

Defoliación t

☐

Con manchas foliares

☐

Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐
☐
☐
☐

Reducción Riesgo
Eliminar interferencias
Adecuación al sitio
Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación
Limpieza
Aclareo
Refaldado
Terciado
Balanceo

X

C: EXTRACC

☐

E: TRASPLA

☐

D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐
☐

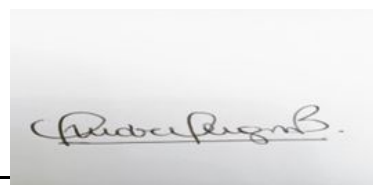
Superficial
Profundo

OBSERVACIONES:

Tocón, no genera beneficios para el arbolado urbano. Se recomienda su extracción.

INSPECTOR / VERIFICADOR

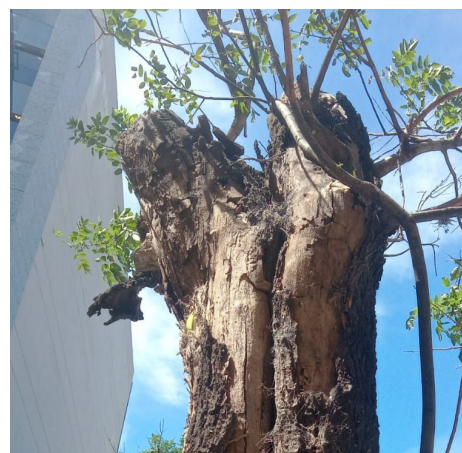
Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 3261 +1

IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

☐ SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

☐ Hacia el largo de la vereda

☐ brotado ☐ Copa desbalanceada

☐ Les fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m): 2
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
☐ res/cancros ☐ Que invaden el espacio aéreo

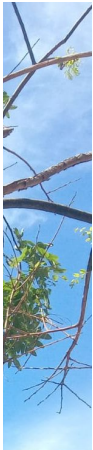
☐ Con signos de insectos
☐ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI





Informe N°

6153

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: Acacia

Calle: RONDEAU N° 3097

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 8 DAP (cm): 50 ☐ Inclínación: S

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la prop

☐ Descopado ☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades			
	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes		X	

☐ Fructificación

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta ☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas/cruzadas
☐ Bajas ☐ Secas/secas en las p
☐ Codominancias ☐ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☐ Defoliación t
☐ Con manchas foliares ☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

- ☐ Reducción Riesgo
- ☐ Eliminar interferencias
- ☐ Adecuación al sitio
- ☐ Regulación de

B: TIPOS DE PODA

- ☐ Formación
- ☐ Limpieza
- ☐ Aclareo
- ☐ Refaldado
- ☐ Terciado
- ☐ Balanceo

- X ☐ C: EXTRACC
- ☐ E: TRASPLA
- ☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

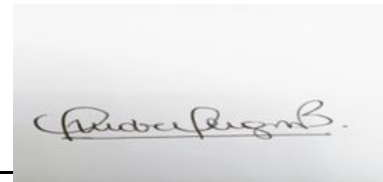
- ☐ Superficial
- ☐ Profundo

OBSERVACIONES:

El ejemplar presenta una cavidad longitudinal de dos metros aproximadamente, fisura en el fuste. pared remanente. Se recomienda su extraccion con riesgo y prioridad 1/1

INSPECTOR / VERIFICADOR

Belén Alegre
Nombre y Apellido



Firma

Calle: RONDEAU 3097

IMAGEN DEL EJEMPLAR

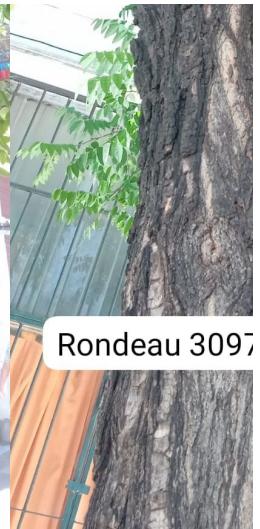




Rondeau 3097



Rondeau 3097



Rondeau 3097



Fecha de relevamiento: 12/12/2023

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

☐ SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

☐ Hacia el largo de la vereda

☐ brotado ☐ Copa desbalanceada

☐ Les fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm): 2

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas/fisuradas
☐ res/cancros ☐ Que invaden el espacio aéreo

☐ Con signos de insectos
☐ Síntomas de enfermedades:

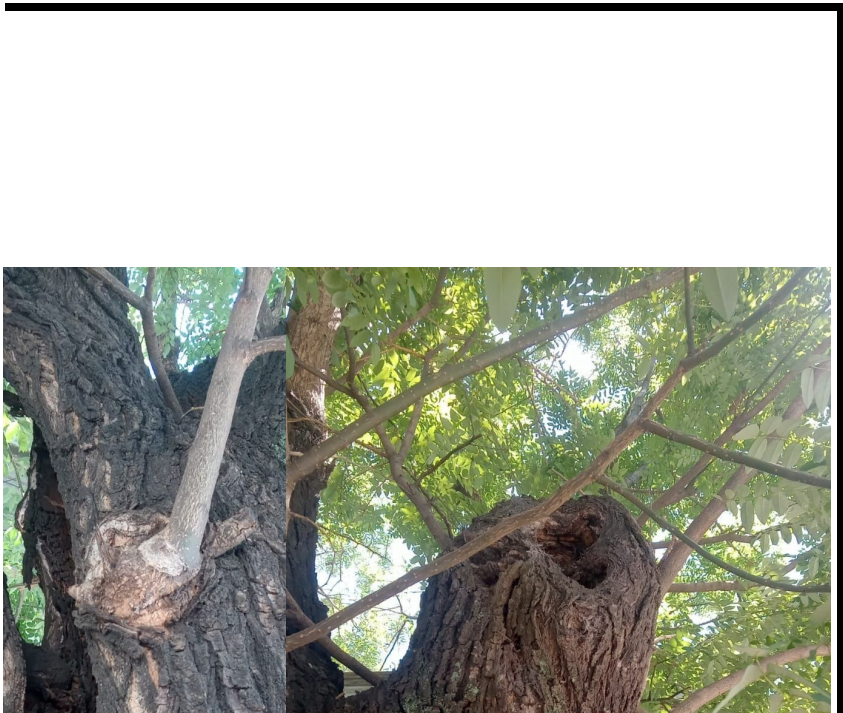
CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

Ahuecamiento en ramas primarias y secundarias. Escasa

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

36.238.662
DNI



Rondeau 3097

7



Informe N°

6154

Calle: OLAVARRIA 526

IMAGEN DEL EJEMPLAR



[illegible]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Resolución N°6 Extracción de Arbolado

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes n° 3263 y n° 1777, el Decreto n° 166/GCBA/13 y 55/GCBA/14, las actas N° 5040; 5043; 5045; 6300; 6302; 6305; 6323; 6328; 6330; 6335; 6374; 6375; 6376; 6373; el Informe N° IF-2024-07953345-GCABA-COMUNA4; EX-2024-07752505--GCABA-COMUNA4; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que en el año 2013 se sancionó el Decreto n° 166/2013 por medio del cual se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley n° 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y por la Ley n.° 1777;

Que la Ley n° 3263 de arbolado público urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que conforme la delegación efectuada por el Decreto n° 166/2013 corresponde a las Comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley n° 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que asimismo, el último párrafo del mismo artículo establece que siempre que no mediaran situaciones excepcionales que no admitan demora, se deberá fijar un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos, en el que se informe sobre las circunstancias que motivan la decisión respectiva, indicando las vías de contacto con la autoridad competente.

Que la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de

arbolado público urbano;

Recurriendo a la ley de arbolado urbano N° 3263 incisos a), b) y c) resulta conveniente su extracción con urgencia, quedando exceptuados de la colocación de un cartel junto a cada ejemplar por el plazo de diez (10), días tal como expresa el último párrafo del artículo 15 de la citada ley.

Que, de acuerdo a lo que surge de los informes de inspección, oportunamente realizados, corresponde efectuar la extracción urgente de los ejemplares arbóreos ubicados en los domicilios que se detallan en el ANEXO I (IF-2024-07953345-GCABA-COMUNA4), y que a todos sus efectos, forma parte de la presente resolución, dándole a los mismos, prioridad **ALTA**.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley n°1.777 y el Decreto n°166/13,

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N°4

RESUELVE:

Artículo 1 ° .- Autorízase a la empresa Ecología Urbana S.R.L. CUIT N° 30-68725648-0, destinada por cuenta y cargo de esta Comuna, a realizar las tareas de extracción de los ejemplares arbóreos inspeccionados, ubicados en los espacios detallados en la planilla del ANEXO I (IF-2024-07953345-GCABA-COMUNA4) y a que todos sus efectos, forma parte de esta Resolución.-

Artículo 2°.- Efectuadas las extracciones dispuestas en el artículo precedente, se deberá plantar nuevo ejemplar en el lugar liberado por el ejemplar extraído, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la Ley N 3263.-

Artículo 3 ° .- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.-

Calle: Abraham J. Luppi 1226

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Luppi 1226

[illegible]

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: _____

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: MANUEL GARCIA

Especie botánica: Tilia x moltkeii (TILO)

N° 16

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 5

DAP (cm): 40

Inclinación: N

Orientación de la inclinación

☐

Hacia la calle

☐

Hacia la prop

☐

Descopado

☐

Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades			
	basal	media	alto
Pequeñas		X	
Grandes	X		

☐

Fructificación

Cavidad longitudinal

Espesor de pared re

RAIZ

☐

Expuesta

☐

Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐

Tocones

☐

Excesivas/cruzadas

☐

Bajas

☐

Secas/secas en las p

☐

Codominancias

☒

Con cavidades/tumo

HOJAS

☐

De coloración anormal

☐

Defoliación t

☐

Con manchas foliares

☐

Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐
☐
☐
☐

Reducción Riesgo
 Eliminar interferencias
 Adecuación al sitio
 Regulación de

B: TIPOS DE PODA

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación
 Limpieza
 Aclareo
 Refaldado
 Terciado
 Balanceo

☒
☐
☐

C: EXTRACC
 E: TRASPLA
 D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

☐
☐

Superficial
 Profundo

OBSERVACIONES:

Ejemplar que presenta cavidad media vertical en el fuste, con 1,2 m de largo y pared remanente d

INSPECTOR / VERIFICADOR

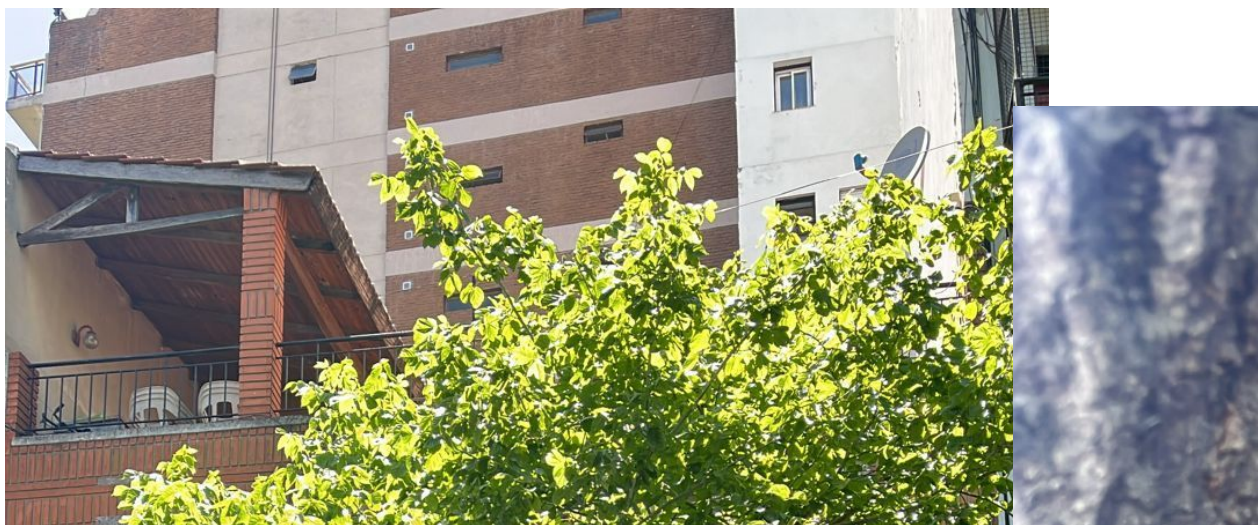
Bruno Fantacone
Nombre y Apellido



Firma

Calle: MANUEL GARCIA 16

IMAGEN DEL EJEMPLAR





Manuel García 1 6





Manuel García 16

Fecha de relevamiento: 1/24/2024

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

IO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

iedad ☐ Hacia el largo de la vereda

broto ☐ Copa desbalanceada

es fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):	1,2
manente (cm):	7

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

Con mal ángulo de inserción	☐
Quebradas/fisuradas	X
Que invaden el espacio aéreo	☐

Con signos de insectos	☐
Síntomas de enfermedades:	☐

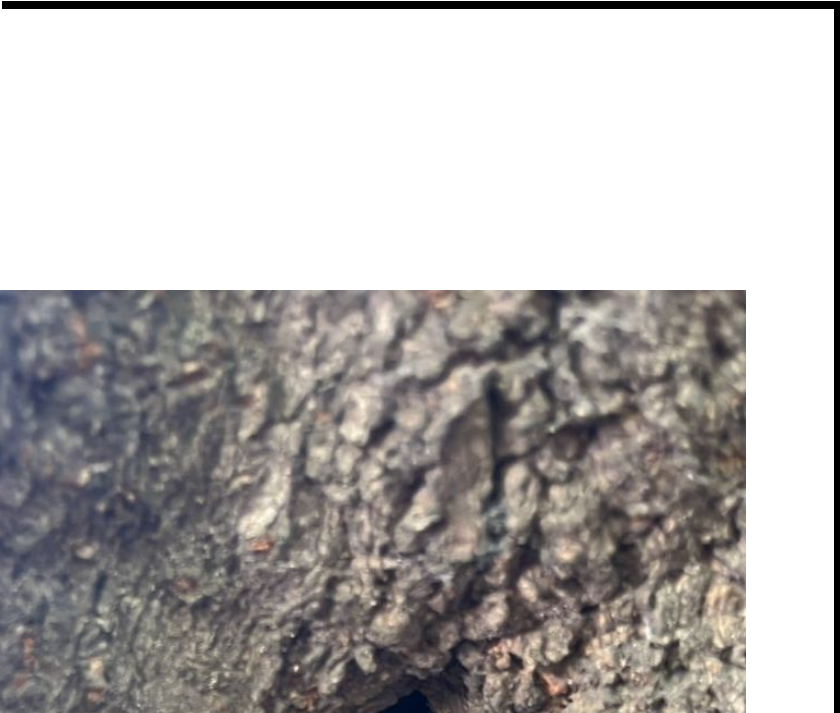
CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

e 7 cm. Presenta tambien varias cavidades en la base del fuste

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

38.701.888
DNI





Manuel García 16



Informe N°

6323

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: S00042691/24

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: ACER - (*Acer negundo*)

Calle: Perdriel

N° 511

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 6

DAP (cm): 40 ☐ Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐ Hacia la calle

☐ Hacia la prop

☐ Descopado

☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

☒ Fructificación

	basal	media	alto
Pequeñas	☒	☒	
Grandes			

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas/cruzadas

☐ Bajas

☒ Secas/secas en las p

☐ Codominancias

☒ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☒ Defoliación tc

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

- ☐ Reducción Riesgo
- ☐ Eliminar interferencias
- ☐ Adecuación al sitio
- ☐ Regulación de

B: TIPOS DE PODA

- ☐ Formación
- ☐ Limpieza
- ☐ Aclareo
- ☐ Refaldado
- ☐ Terciado
- ☐ Balanceo

- ☒ C: EXTRACC
- ☐ E: TRASPLA
- ☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCE

- ☐ Superficial
- ☐ Profundo

OBSERVACIONES:

EXTRACCIÓN, EJEMPLAR SECO, DESCORTEZADO, CON FRUSTIFICACIONES FÚNGICAS Y

INSPECTOR / VERIFICADOR

Bruno Fantacone

Nombre y Apellido

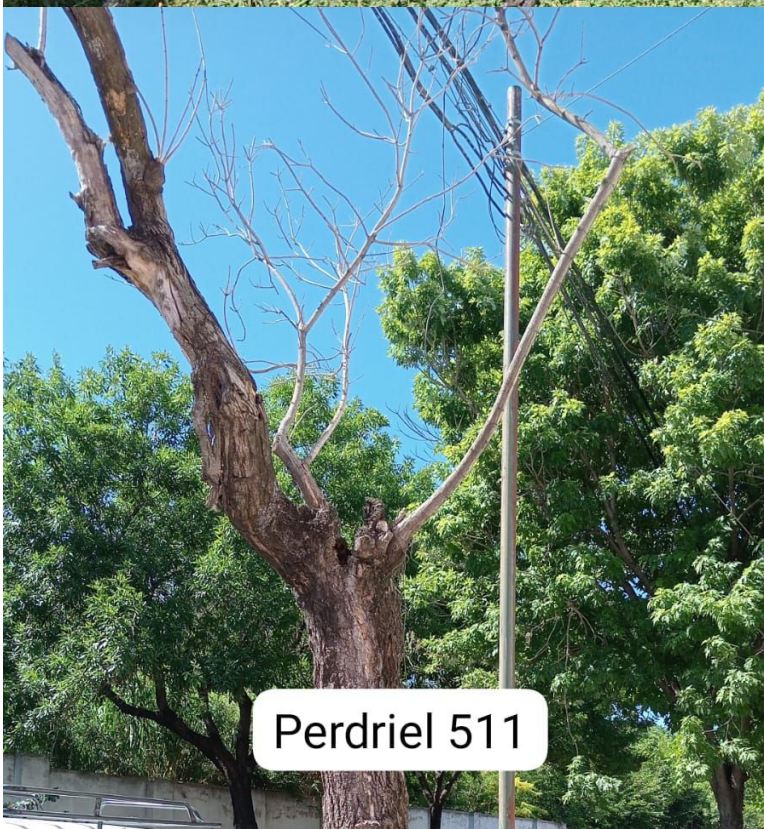
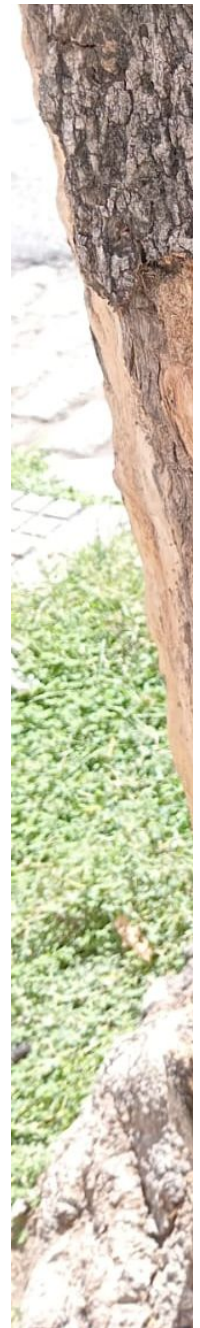


Firma

Calle: Perdriel 511

IMAGEN DEL EJEMPLAR





Perdriel 511



Fecha de relevamiento: 1/29/2024

☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

riedad ☐ Hacia el largo de la vereda

brochado ☐ Copa desbalanceada

es fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

en el fuste (m):
manente (cm):

☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

untas ☐ Con mal ángulo de inserción
res/cancros ☐ Quebradas/fisuradas
☐ Que invaden el espacio aéreo

otal ☒ Con signos de insectos
arcial ☒ Síntomas de enfermedades:

CIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

GALERÍAS GENERADAS POR LARVAS. Se recomienda extrac

PRIORIDAD:	1
RIESGO:	1

38.701.888
DNI





Informe N°

6328

**Planilla de Inspección de Árboles**

Fecha de relevamiento: 1/2/2024

Aviso:

Arme:

UBICACIÓN DEL ÁRBOLEspecie botánica: SÓFORA - *Styphnolobium japonicum* (L.) Schott

Calle: CÁTULO CASTILLO

N°

3230/40 -2

X

Árbol Seco

Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m)

6

DAP (cm):

30

Inclinación: NO

Mayor a 40°

Menor a 40°

Orientación de la inclinación

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

Descopado

Descopado y brotado

Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

Fructificaciones fúngicas

Codominancias

Chorreados

basal

media

alto

Pequeñas

Cavidad longitudinal en el fuste (m):

Grandes

Espesor de pared remanente (cm):

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda (m2)

Provoca fisuras en el frente de la propiedad

RAMAS

Tocones

Excesivas/cruzadas

Con mal ángulo de inserción

Bajas

Secas/secas en las puntas

Quebradas/fisuradas

Codominancias

Con cavidades/tumores/cancros

Que invaden el espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Defoliación total

Con signos de insectos

Con manchas foliares

Defoliación parcial

Síntomas de enfermedades:

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

B: TIPOS DE PODA

X

C: EXTRACCIÓN

Reducción Riesgo

Formación

E: TRASPLANTE

Eliminar interferencias

Limpieza

D: TRATAMIENTO SANITARIO

Adecuación al sitio

Aclareo

Regulación de

Refaldado

F: CORTE DE RAÍCES

estructura

Terciado

Superficial

Balanceo

Profundo

OBSERVACIONES:

EJEMPLAR SECO.

PRIORIDAD:

1

RIESGO:

1

INSPECTOR / VERIFICADOR

Ing. Agr. Cristian Barrios

Firma

35804659

Nombre y Apellido

DNI

Calle: CÁTULO CASTILLO 3230/40 -2

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Catulo castillo 3230 -2



Informe N°

**Planilla de Inspección de Árboles**

Aviso: Arme: Fecha de relevamiento: 6/2/24

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica: SAUCE - *Salix babylonica*
Calle: CACHI N° 724 (+3) Árbol Seco Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 9 DAP (cm): 70 Inclinación: SI X Mayor a 40° Menor a 40°
Orientación de la inclinación Hacia la calle X Hacia la propiedad Hacia el largo de la vereda
Descopado Descopado y brotado Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: cavidades Fructificaciones fúngicas Codominancias Chorreados
basal media alto
Pequeñas X Cavidad longitudinal en el fuste (m):
Grandes X Espesor de pared remanente (cm):

RAIZ Expuesta Levanta vereda (m2) Provoca fisuras en el frente de la propiedad

RAMAS Tocones Excesivas/cruzadas Con mal ángulo de inserción
Bajas Secas/secas en las puntas Quebradas/fisuradas
Codominancias Con cavidades/tumores/cancros Que invaden el espacio aéreo

HOJAS De coloración anormal Defoliación total Con signos de insectos
Con manchas foliares Defoliación parcial Síntomas de enfermedades:

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA B: TIPOS DE PODA X C: EXTRACCIÓN
Reducción Riesgo Formación E: TRASPLANTE
Eliminar interferencias Limpieza D: TRATAMIENTO SANITARIO
Adecuación al sitio Aclareo
Regulación de Refaldado F: CORTE DE RAÍCES
Terciado Superficial
Balanceo Profundo

OBSERVACIONES:

Pedido en Cachi 730, al momento de la inspección chapa 724 (+3). Se trata de un ejemplar de *Salix babylonica* que está causando daños en la infraestructura pluvial del colegio "Nuestra Señora de la Divina Providencia". En el momento de la inspección, se están llevando a cabo obras para reemplazar los caños dañados por el ingreso de raíces. El ejemplar presenta un estado regular, ligeramente inclinado hacia el patio del colegio y con una cavidad notable en la rama principal. No se recomienda cortar las raíces debido al nivel de afectación que esta intervención causaría, considerando que la distancia del corte hasta la línea municipal es inferior al mínimo requerido. Esto comprometería entre el 35% y el 50% del perímetro radicular, poniendo en peligro el anclaje del ejemplar y su estabilidad. Por lo tanto, debido al alto riesgo de pérdida de raíces, no es viable dejar el árbol. Teniendo en cuenta lo descrito, se recomienda la extracción del ejemplar con el objetivo de mitigar los daños presentes y futuros en la infraestructura del colegio.

PRIORIDAD: 1
RIESGO: 1

INSPECTOR / VERIFICADOR

Noemí Huanca Quispe
Nombre y Apellido

42199155
DNI

Calle: CACHI 724 (+3)

IMAGEN DEL EJEMPLAR



[illegible]

**Planilla de Inspección de Árboles**

Fecha de relevamiento: 27/12/23

Aviso:

Arme:

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Especie botánica: Melia azedarach

Calle: Abraham J. Luppi

N°

1624

Árbol Seco

x

Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m)

30

DAP (cm):

8

Inclinación: SI/NO

Mayor a 40°

Menor a 40°

Orientación de la inclinación

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

Descopado

Descopado y brotado

Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: cavidades

Fructificaciones fúngicas

Codominancias

Chorreados

basal

media

alto

Pequeñas

Cavidad longitudinal en el fuste (m):

3

Grandes

x

Espesor de pared remanente (cm):

3

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda (m2)

Provoca fisuras en el frente de la propiedad

RAMAS

Tocones

Excesivas/cruzadas

Con mal ángulo de inserción

Bajas

Secas/secas en las puntas

Quebradas/fisuradas

Codominancias

x

Con cavidades/tumores/cancros

Que invaden el espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Defoliación total

Con signos de insectos

Con manchas foliares

Defoliación parcial

Síntomas de enfermedades:

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

B: TIPOS DE PODA

x

C: EXTRACCIÓN

G: NO REQUIERE TAREA

Reducción Riesgo

Formación

E: TRASPLANTE

Eliminar interferencias

Limpieza

D: TRATAMIENTO SANITARIO

Adecuación al sitio

Aclareo

Regulación de estructura

Refaldado

F: CORTE DE RAÍCES

Terciado

Superficial

Balanceo

Profundo

OBSERVACIONES:

Ejemplar semi seco, con descortezamiento generalizado en parte media del fuste. Se recomienda la extracción del ejemplar.

PRIORIDAD:

1

RIESGO:

1

INSPECTOR / VERIFICADOR

Lic. Sebastian Gallucci

34.400.243

Nombre y Apellido

Firma

DNI

Calle: Abraham J. Luppi 1624

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Luppi 1624

[illegible]

Calle: Abraham J. Luppi 1530

IMAGEN DEL EJEMPLAR



[illegible]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: RS N°2 Extracción de arbolado.-

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes n° 3263 y n° 1777, el Decreto n° 166/GCBA/13 y 55/GCBA/14, las actas N° 5876; 6068; 6069; 6070; 6071; 6072; 6073; 6074; 6075; 6076; 6078; 6079, el Informe N° IF-2024-06197554-GCABA-COMUNA4; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que con fecha 7 de mayo de 2013 se sancionó el Decreto n° 166/2013 por medio del cual se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley n° 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y por la Ley n.° 1777;

Que la Ley n° 3263 de arbolado público urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que conforme la delegación efectuada por el Decreto n° 166/2013 corresponde a las Comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley n° 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que asimismo, el último párrafo del mismo artículo establece que siempre que no mediaran situaciones excepcionales que no admitan demora, se deberá fijar un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos, en el que se informe sobre las circunstancias que motivan la decisión respectiva, indicando las vías de contacto con la autoridad competente.

Que la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Recurriendo a la ley de arbolado urbano N° 3263 incisos a), b) y c) resulta conveniente su extracción con urgencia,

quedando exceptuados de la colocación de un cartel junto a cada ejemplar por el plazo de diez (10), días tal como expresa el último párrafo del artículo 15 de la citada ley.

Que, de acuerdo a lo que surge de los informes de inspección, oportunamente realizados, corresponde efectuar la extracción urgente de los ejemplares arbóreos ubicados en los domicilios que se detallan en el ANEXO I (IF-2024-06197554-GCABA-COMUNA4), y que a todos sus efectos, forma parte de la presente resolución, dándole a los mismos, prioridad **ALTA**.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley n°1.777 y el Decreto n°166/13,

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N°4

RESUELVE:

Artículo 1 ° .- Autorízase a la empresa Ecología Urbana S.R.L. CUIT N° 30-68725648-0, destinada por cuenta y cargo de esta Comuna, a realizar las tareas de extracción de los ejemplares arbóreos inspeccionados, ubicados en los espacios detallados en la planilla del ANEXO I (IF-2024-06197554-GCABA-COMUNA4) y a que todos sus efectos, forma parte de esta Resolución.-

Artículo 2°.- Efectuadas las extracciones dispuestas en el artículo precedente, se deberá plantar nuevo ejemplar en el lugar liberado por el ejemplar extraído, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la Ley N 3263.-

Artículo 3 ° .- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by Silvia Monica MILLARA
Date: 2024.02.05 12:34:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.02.05 12:34:07 -03:00

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: S00713570/23

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL

Calle: Abraham J. Luppi

Especie botánica: Plátano - *Platanus x Acerifolia*

N° 1286

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): 9

DAP (cm): 90 ☐ NO

Inclinación: S

Orientación de la inclinación

☐ Hacia la calle

☐ Hacia la prop

☐ Descopado

☐ Descopado y

FUSTE

Descortezamiento: cavidades			
	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			X

☐ Fructificación

Cavidad longitudinal
Espesor de pared re

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda (m2)

RAMAS

☐ Tocones

☐ Bajas

☐ Codominancias

☐ Excesivas/cruzadas

☐ Secas/secas en las p

☐ Con cavidades/tumo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación tc

☐ Defoliación p

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

- ☐ Reducción Riesgo
- ☐ Eliminar interferencias
- ☐ Adecuación al sitio
- ☐ Regulación de

B: TIPOS DE PODA

- ☐ Formación
- ☐ Limpieza
- ☐ Aclareo
- ☐ Refaldado
- ☐ Terciado
- ☐ Balanceo

- ☒ C: EXTRACC
- ☐ E: TRASPLA
- ☐ D: TRATAMIE

F: CORTE DE RAÍCI

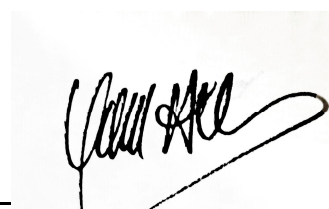
- ☐ Superficial
- ☐ Profundo

OBSERVACIONES:

Cavidad longitudinal en todo el fuste, con presencia de escasa pared remanente en la zona del tall

INSPECTOR / VERIFICADOR

Lic. Sebastián Gallucci
Nombre y Apellido



Firma

Calle: Abraham J. Luppi 1286

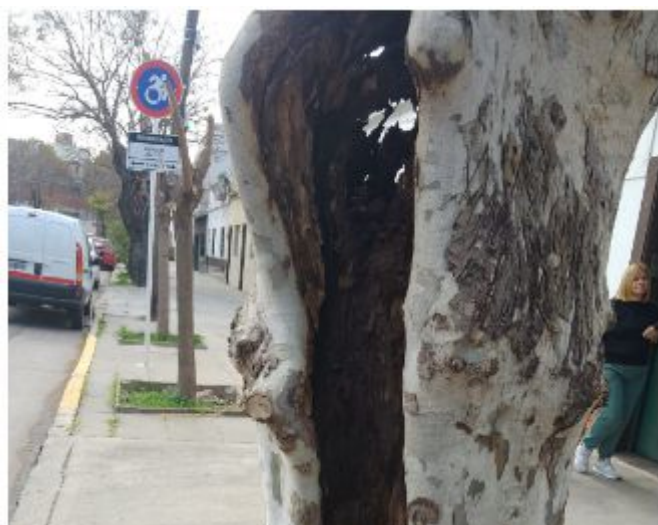


IMAGEN DEL EJEMPLAR







Fecha de relevamiento: 9/13/2023

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

SI/NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Medida ☐ Hacia el largo de la vereda

Abrotado ☐ Copa desbalanceada

Enfermedades fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Medida en el fuste (m):
Medida manente (cm):

Medida ☐ Provoca fisuras en el frente de la propiedad

Medida ☐ Con mal ángulo de inserción
Medida ☐ Quebradas/fisuradas
Medida ☐ Res/cancros Que invaden el espacio aéreo

Medida ☐ Con signos de insectos
Medida ☐ Síntomas de enfermedades:

SECCIÓN
NTE
ENTO SANITARIO

ES

lo.

PRIORIDAD: 2
RIESGO: 2

34400243
DNI





Informe N°

5876